

# La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz

Parece ya un hecho indudable que el proyecto de reformas militares del general Casola no se discutirá en la legislatura presente. La repulsi6n con que la mayoría del país ha visto ese deplorable proyecto ha influido seguramente en ese titulado aplazamiento. Algún nombre ha de dársele para que quede conehstado ese tributo á la opinión pública sobreexcitada con unas reformas ni exigidas por ella ni convenientes ni acomodadas á la índole y á las costumbres de nuestro país.

Plácenos en este asunto, ver la actitud firme y decidida en que desde un principio se adoptó por el partido liberal conservador para combatir unos proyectos que habían de ser de trascendencia muy deplorable para el porvenir de nuestra patria.

Nada peor que enamorarse de leyes de países extraños en que pueden dar allí resultados excelentes, buenos ó medianos; pero que aquí por circunstancias especiales serian contraproducentes.

Ya han visto que el partido liberal conservador apesar de su benevolencia, ha hecho declaraciones solemnes con respecto á la inmediata discusión de esos proyectos y postergación de los presupuestos y otras leyes. Esa enérgica actitud ha influido en el ánimo de los ministros para dar un paso atrás en el err6neo camino que emprendido habían. Además, en el horizonte ha visto el Sr. Sagasta nubes que amenazaban tempestades. Hombres muy influyentes del partido fusionista han expuesto su desagrado con relación á esos proyectos de reformas militares.

Felicitémonos, pues, de ver el influjo del partido conservador liberal, con sola su actitud imponente en un asunto tan trascendental y peligroso en que no cabía la tolerancia ni la benevolencia. Todo tiene sus límites.

El paso dado en medio de la admirable prudencia con que se ha manifestado hasta el día con respecto al partido fusionista, revela que ante los altos intereses del Estado, la prudencia exige que á veces se llame en su auxilio á la digna y salvadora energía.

Mañana hablaremos de un proyecto benéfico iniciado por nuestro apreciable colega *El Manifiesto*.

Se habla de la candidatura del infante D. Antonio para el trono de Bulgaria.

Un periódico de Madrid dice: «No entraremos á investigar si Rusia aceptaría esta candidatura en el caso probable de que la apoyara su aliada la Francia. Las cancillerías y el tiempo hablarán.

Hé aquí los telegramas que sobre este asunto se han recibido:

«Sofia 14.—Corre con mucha insistencia el rumor de que la Sobranie será convocada en breve para proclamar la independencia de Bulgaria y elegir príncipe á uno de los de la casa de Orleans.

París 14.—El *Diario de los Debates* publica un despacho de Viena, diciendo que corre allí el rumor de que la Sobranie búlgara ofrecerá el trono al infante D. Antonio, hijo del duque de Montpensier, ó al duque de Chartres.

Otros despachos insisten en que en Sofia se trata seriamente de la elección de un príncipe de la casa de Orleans, aunque no designan el nombre.»

### Causa de Archidona.

En el mes anterior publicamos todos los antecedentes de la famosa causa de Archidona seguida contra don Ricardo Peris Mercier registrador de la propiedad por la muerte que se cree dada por él por medio de una caja explosiva á D. Manuel Palomero y su consorte. Nos escusamos de reiterar lo que ya dijimos y vamos á dar de la vista pública cuenta á nuestros lectores.

*Interrogatorio del acusado.*  
Empieza el exámen de D. Ricardo Peris. Consta que su edad es de cuarenta y dos años, abogado, natural de Alcira, provincia de Valencia y casado.

Fiscal.—Pregunta al reo sobre sus relaciones con doña Dolores Gonzalez.

A.—Refiere que sostuvo relaciones con dicha señora y fué siempre su propósito contraer matrimonio con ella.

Al pedir la mano de doña Dolores se interpuso Palomero, alegando que él era el que contaba con el amor de la jóven, y que iba á ser su esposo y que ya tenia comprados los muebles para la casa conyugal.

El padre de la jóven, optó por una prórroga para dar satisfacción á Palomero, marchándose doña Dolores á pasar unos cuantos días fuera del pueblo.

F.—¿Motivó eso disgustos entre Vd. y Palomero?

A.—No; yo mismo apoyé con calor la boda de él y doña Dolores.

Aquí refiere una escena y conversación que los dos pretendientes tuvieron con la solicitada, estando ella una noche sentada á su reja y los dos en la calle, conversación en la cual quedó roto todo lazo de amor entre Dolores y Peris.

Cuenta el acusado otra conferencia que celebró con el padre de la jóven.

Este último, le rogó que no escribiera á su hija, á lo cual contestó Peris que no tomaría la iniciativa para hacerlo, pero que si ella le escribía, se vería obligado á responderle.

Niega que Palomero le abofetease en paraje ninguno.

Pide permiso para esponer un hecho grave, de índole delicada por referirse á cuestiones de intereses.

El presidente le autoriza, y Peris dice entonces que habiéndole sido adjudicados á Dolores unos censos del ducado de Osuna, quedó en él el encargo de hacer su reduccion, aconsejando que se capitalizaran al tres por 100.

La familia Gonzalez quiso que la reduccion se hiciera al cinco. Peris consultó á la delegacion de Málaga, y resultó que la razon estaba de su parte. Pero vino al registro el expediente arreglado al cinco, y él lo redujo al tres segun correspondia.

De aquí nacieron contestaciones y disgustos entre el acusado y la familia de su novia.

Dice, con acento conmovido, que le habían dado la enhorabuena muchas personas cuando quedó roto su proyecto de matrimonio con Dolores, y que supo despues ciertas cosas que sin él enterarse á tiempo le habían colocado muchas veces en una posición ridicula.

P.—¿Y cuál fué el motivo del rompimiento?

A.—La conducta de la familia de Dolores.

P.—¿Cuándo se casó Vd. con la que hoy es su esposa?

A.—Años atrás, por poder.

Preguntado sobre su viaje á Málaga, estancia y tratos en aquella ciudad, niega categóricamente cuanto se relaciona con esos extremos, así como el envío por su parte de cajas explosivas.

F.—¿Dónde pasó los días 17, 18 y 19 de Diciembre último?

A.—El 17 y el 18 en Valencia.

El 19 en Torrent, con mi esposa.

F.—¿Es cierto que yendo Vd. en el tren, oyó usted á un capitan de la Guardia civil leer la noticia del trágico fin de Palomero?

A.—Sí, señor.

F.—¿Y es cierto que se inmutó usted?

A.—Sí, señor; me inmuté.

P.—¿Y es cierto tambien que preguntó usted á un mozo de la estacion de Archidona si habían retirado una caja de la estacion, encargándole luego cuidadosamente que á nadie dijera una sola palabra de la pregunta que la habia Vd. hecho?

A.—No, señor, no es cierto.

P.—Se asegura que Vd. habia manifestado que abandonó á Dolores porque ella le hastiaba, pero que seguia escribiéndola por deshonor á su marido. ¿Es cierto?

A.—No, señor; eso es absolutamente falso.

P.—¿Es Vd. aficionado á trabajos de mecánica y de ebanisteria?

A.—No señor.

P.—¿Tenia Vd. en su casa instrumentos para esa clase de obras?

A.—Tan sólo un estuche de matemáticas que perteneció á mi padre.

Niega que en el corujo que posee en la sierra de Archidona tuviera objetos de ebanisteria contruidos por él.

Se ha dicho eso y se ha dicho tambien que yo los mandé retirar el día que fui preso. Es falso.

Refiere que el tiempo que pasó en Valencia lo dedicó al cuidado de un pariente enfermo.

Preguntado si es cierto que desde allí escribiese á la madre del médico Sr. Palomero, dice que sí, añadiendo que puso la carta en el buzón de alcance, pero sin sello de alcance, por no haberlos en Valencia.

P.—¿Cuándo comenzó Vd. á consumir la licencia que obtuvo?

A.—Oficialmente, comencé el día 9 de Diciembre.

P.—¿Cómo no se apresuró Vd. á salir, habiendo solicitado dicha licencia para conocer á su hijo recién nacido?

A.—Porque necesitaba dejar terminados los estados del mes anterior.

Confiesa que el día que se casó Dolores recibió de ella una carta muy apasionada, dándole cita para media hora antes de su boda.

El acusador privado le interroga sobre su viaje á Valencia.

El acusador dice que llegó allí el día 18 y escribió á Palomero aquella misma noche, aunque por distracción puso á la carta fecha del 17.

Niega terminantemente que Pa-

lomero, amenazándole con un revólver, le obligase á declarar ante Dolores, cuando hablaron con ella por la reja, que no la queria.

Sobre este punto dice que la declaración de que se trata le fué pedida empleando el mayor comedimiento y muy buenas formas.

Añade que el motivo que tenia para creer que se le habia puesto en ridiculo más de una vez, en el asunto de sus relaciones amorosas, era el creer que Dolores hacia caso de Palomero á espaldas suyas.

Defensor.—¿Ha dicho Vd. que en Agosto del año último no salió del pueblo?

A.—Sí, señor; en esa época salía todos los días á caballo, cuando cerraba la oficina, ocupando la tarde y la noche en el cuidado de mi labor.

Refiere que cuando salió para Valencia iba solo, y que tampoco en Córdoba se le unió nadie.

Contestando á otra pregunta del defensor, dice que Dolores y Palomero no se llevaban bien, que estaban continuamente desavenidos.

Def.—¿Sabe Vd. si Palomero era jefe del partido republicano en la localidad, ó si pertenecía á alguna sociedad secreta?

A.—Sí, y alguna vez vi en su poder cartas con signos especiales, que Palomero me decia que eran el simbolo de las personas decentes.

El presidente dirige al acusado una pregunta sobre la agresión de que fué objeto, por parte de Palomero, eu el paseo de Archidona.

Contesta el acusado que fué ofendido violentamente sin previa sión.

P.—¿No se querelló Vd. ni pidió explicaciones?

A.—No, señor; ni una ni otra.

Respondiendo á otra pregunta, dice que apresuró su casamiento por temor de que el afecto que profesaba á Dolores y la insistencia de ésta, le hicieran caer en la tentación de casarse con ella.

Habiéndosele puesto de manifiesto al procesado la caja explosiva enviada á Palomero desde Granada, dice serenamente que la vió por primera vez cuando se la presentó el juez de instrucción.

El saco de noche si es mio, pero no lo usaba nunca.

Interrogasele otra vez sobre sus conversaciones y amores con Dolores.

Dice que hablaba con ella por la reja, pero que lo más frecuente era verse en casa de una tia de Dolores.

Sobre los disgustos en el matrimonio contesta que eran de notoriedad pública, y que lo único que no puede afirmar es si alguna vez Palomero maltrat6 de obra á su esposa.

Preguntado si se fatiga y quiere tomar algun descanso, dice que no.

Termina el interrogatorio.

Al sentarse el procesado, gran parte del público abandona la sala.

Comienza la prueba documental, y á poco se suspende la sesion por algunos minutos.

Son las dos de la tarde.

*Prueba documental.*

Reanudada la vista á las dos y media, prosigue la prueba documental.

Hay un documento ininteligible y así lo manifiesta el secretario relator.

La defensa pide que se dé lectura de él.

El presidente declara que es imposible.

El defensor protesta, eonsiderando que se le niegan los medios de prueba.

El documento más interesante de la prueba es una carta de doña Dolores Gonzalez que anuncia á Perez su boda con Palomero.

Empieza así:

«Querido Ricardo: No sabes con cuánta pena cojo la pluma para escribirte por última vez como soltera.»

Termina diciendo:

«Adios, Ricardo de mi vida.»

*Testigos.*

Entra en la Sala Antonia German, criada de Palomero.

Su entrada llevando en brazos, al huérfano del médico, vestido de ropas negras, produce en el auditorio honda impresion.

Fiscal.—¿Era Vd. criada de Palomero?

Testigo.—Sí señor este es su hijo.

F.—¿Estaba Vd. en la casa cuando murió su amo?

T.—Sí señor.

F.—¿Sabe Vd. con qué motivo y para qué entraba la señora en el despacho al ocurrir la explosión?

T.—Porque iba á elegir una cama de hierro y un cochecito para el niño.

F.—¿Se llevaban bien en la vida conyugal Palomero y su esposa?

T.—Que yo sepa sí.

Pero, no; algunas veces tenian disgustos, ó *disgustillos chicos*. (Risas.)

F.—¿Sabe la testigo si dias antes de la desgracia recibió su amo una carta preguntándole si habia abierto la caja, y si su esposa le preguntó tambien cuando la abría.

T.—Sí señor; es verdad.

A varias preguntas que le dirige la defensa contesta que no sabe nada.

La testigo, siempre con el niño en brazos, atraviesa la sala pasando por delante del reo.

Este les mira impasible.

Declara despues Francisco Luque, labrador de Archidona.

Estaba en casa de Palomero, donde almorzó, cinco minutos antes de la explosión.

Vió al matrimonio alegre y satisfecho durante la visita.

Habia oido decir en el pueblo que Dolores sostenia relaciones amorosas con Peris antes de casarse.

Nada sabe de disgustos conyugales.

Termina la audiencia de hoy.

El público se apiña en la calle para ver salir al reo, el cual es conducido á la cárcel en un coche cerrado.

### El divorcio de los reyes de Servia.

Hace dias que las agencias telegráficas comunican noticias acerca de íntimos y domésticos disgustos existentes entre el rey Milano y la reina Natalia de Servia; pero hasta ahora no se conocian los motivos de esas disensiones conyugales.

El gabinete sérvio presidido por Garachanine, parecia inquebrantable pocos dias há, pues nadie ignoraba que aquel hombre político era el agente más poderoso de la influencia austriaca en Belgrado, cuando de pronto se supo que Garachanine habia ofrecido su dimisión al rey Milano, que Risties, jefe del partido, habia sido llamado á palacio y que la reina Natalia iba á abandonar á Belgrado.

La relación que existe entre estos hechos queda explicada por la siguiente versión que publica *Le Figaro*:

«El rey Milano es un gran admirador del bello sexo, y así lo ha demostrado casándose con la hermosa reina Natalia, hija del coronel ruso Nechko. Parece que, no obstante, el rey se

prendió de la mujer de un embajador de un Estado secundario acreditado cerca de la corte de Belgrado.

El día 15 de Abril fueron Risties y el embajador de Rusia, Persiani, a contar a la reina lo que se refiere acerca de tales amores en Belgrado, añadiendo que Garachanine, el presidente del Consejo, favorecía, en cuanto estaba de su mano, aquella intriga. Fácilmente se comprenderá el furor de la reina al conocer tal noticia.

Dos días después, y en la ceremonia religiosa de Pascuas, encontró la reina ocasión de manifestar sus sentimientos.

Según el ritual ruso, la soberana debe estrechar la mano de todas las personas que pasan por delante de ella.

Cuando la esposa del embajador pasó, la reina retiró la mano volviendo la cabeza. El rey vió la escena y quiso exigir a su mujer una reparación.

La reina se negó, y dijo en voz bastante alta para que las personas de su séquito la oyesen:

—No necesito lecciones para saber cómo he de tratar a la querida de mi marido.

Aquella noche hubo en palacio un altercado violentísimo, en cuya consecuencia declaró la reina que en el acto se marchaba a Crimea. El rey, muy apesadumbrado por lo que ocurría, y deseoso de que la reina olvidase las impresiones de aquella escena conyugal, encargó a Risties que intentase una reconciliación; pero la reina se negó a todo.

Risties y el padre de la reina, que llegó apresuradamente a Belgrado, lograron después calmarla, haciendo vibrar la fibra patriótica, apelando a los sentimientos de la slava y suplicándola que olvidase la injuria hecha a la esposa, con lo cual lograron que la reina permaneciera en el konak de Belgrado, si el rey Milano aceptase las condiciones que se le propusiesen.

La primera condición era el reemplazo de Garachanine por Risties, y para demostrar el triunfo del partido ruso, la reina que debía ir a saludar al emperador de Austria en Mehadia, renunciaría al viaje, yendo a pasar un mes en Crimea con la emperatriz de Rusia.

Tal es el estado de las cosas, y todos cuantos se hallan al corriente de lo que ocurre en Belgrado opinan que el rey Milano acabará por aceptar las condiciones impuestas.

Ya ha permitido a la reina Natalia que vaya a Crimea, y para probar que el viaje se realiza con su asentimiento, ha mandado que la acompañe uno de sus ayudantes y un médico de cámara. Cuando la reina regrese se verificará la reconciliación completamente.

**La estatura humana.**

¿Cuáles son los hombres de mayor y menor estatura que pueblan el globo?

Villermé dice que la estatura humana varia entre 1 m. 462 y 1 m. 787 milímetros, siendo la media 1 m. 635. Según la lista publicada por Weissbach, en los anales de la expedición de la Navarra, que recorrió casi todos los países del mundo, las cifras apuntadas por Villermé no son del todo exactas; el promedio de la estatura del hombre es de 1 m. 640 milímetros.

Tomando los extremos individuales conocidos, que son 43 centímetros en un enano, citado por Burrell y por Buffon, y 2 m. 83 en un finlandés, de que habla Sappey, la estatura media seria de 1 m. 630.

Y por último, teniendo en cuenta el millón y medio de soldados que combatieron en la guerra de la América del Norte, en los cuales hizo monsieur Gould un pacientísimo trabajo, se encuentra estas cifras: 1 m. 016 para minimum y 2 metros 093 para el maximum, siendo el término medio de 1 m. 555.

Como se vé, los que se han dedicado a este género de estudios no están de acuerdo.

Los casos extremos pueden considerarse como anómalos si es que no son patológicos, y no deben entrar en

un cálculo serio. Para hacerlo pasemos revista a las diferentes razas conocidas, sobre las cuales han fijado su atención los viajeros que merecen más crédito.

Comencemos por los hombres mas pequeños.

Los esquimales han pasado durante mucho tiempo por los individuos de menos talla del Universo. Hern de Paso afirma que la estatura de aquellos individuos es de 1 m. 299 en los hombres y de 1 m. 271 en las mujeres. Los doctores Bebellón y Guerault aseguran que está universalmente reconocido que son muy pequeños y que rara vez exceden de 1 m. 50. Sin embargo, cuando se buscan las pruebas en mediciones fijas, faltan por completo. De las cifras recogidas hasta hoy resulta que que entre ellos los términos medios más pequeños son para el sexo masculino de 1 m. 385, y que hay tribus de una estatura verdaderamente elevada de 1 m. 708. La estatura aumenta en la dirección de Oeste a Oeste, de la orilla occidental del Estrecho de Baffin a la isla de San Lorenzo en el Estrecho de Behrin, lo cual es, sin duda, debido al cruzamiento con los indios del Norte de América.

Los esquimales no son, pues, una prueba concluyente de la teoría según la cual los climas frios producen por necesidad hombres pequeños. El traje pesado y ancho de los habitantes del extremo Norte les habrá hecho pasar por tener exigua talla.

La misma teoría del clima ha hecho fijar la atención en los lapones: las medidas tomadas hasta hoy dan por término medio para los hombres un metro 535, y para las mujeres un metro 421. Los lapones, entran pues, en el grupo de las estaturas pequeñas.

En cuanto a los pecheres ó fueguinos (habitantes de la Tierra del Fuego,) que la misma teoría supone muy pequeños, exceden, por el contrario, del término medio.

El puesto de honor respecto a pequenez correspondiente a los bosquimanos del Africa del Sur. En ellos la estatura media general está en ambos sexos por debajo de un metro 40 centímetros.

Entre los otros negros del Africa, los akkas, en los cuales el promedio es también de un metro 40 centímetros, según Schweinfurth y los oblogos, de los que Du Maillu ha medido seis mujeres, cuya estatura era de un metro 429 milímetros, y un joven de 1 m. 371 milímetros.

En Oceanía hay también una raza negra de pequeña estatura, cuyos representantes más auténticos se ven en Filipinas, en Andaman y en la península de Malaca. Pero su estatura no se puede comparar en pequenez con los bosquimanos, que son decididamente los habitantes más diminutos del globo.

¿Cuáles son, en cambio, los hombres de mayor talla conocidos? Los noruegos en Europa, los cafres en el Africa del Sur, ciertos indios de la Armenia del Norte; los polinesios y los patagones forman casi de una misma línea, pero la lucha queda limitada a los dos últimos.

Las razas que habitan la Patagonia son varias. Al Norte se hallan los tehuelches, que proceden, por todas las apariencias, de la raza araucana: los puelches, semejantes a los patagones del Sur, y los huilliches, de mayor estatura que los araucanos. Al Mediodía viven además los tehuelches principalmente entre el Estrecho de Magallanes y el rio Santa Cruz.

Todas estas razas son nómadas: sus hordas verifican numerosas incursiones en territorio de otras, de suerte que se las puede hallar accidentalmente en regiones distintas. No repetiremos aquí las fabulosas relaciones de los primeros navegantes que llegaron a aquellas costas sobre la talla colosal de los indígenas. Son en verdad de una estatura extraordinaria, pero no son gigantes como se ha pretendido.

De todas las mediciones recogidas hasta el día, se puede deducir que los tehuelches son los más altos. El promedio de la talla de estos patagones, es según informes suministrados

por viajeros dignos de crédito, de 1 m. 781 milímetros.

Calculando las cifras anotadas por los navegantes en los individuos de los diversos archipiélagos polinesios, se obtiene 1 m. 762 como estatura media; es decir, algo menos que en los patagones. Estos, según la opinión de la Fritz Ruy, son una variedad de la familia polinesia y proceden directamente de ella.

En resumen: las mayores estaturas de que se tiene conocimiento son las de los patagones, que llegan a medir 2 m. 57 milímetros, y las menores, las de los bosquimanos, algunos de cuyos individuos no exceden de 1 m. 38.

Mas para darse cuenta de la talla de una raza, es preciso tomar un promedio general de multitud de mediciones hechas. Según Lapeyrouse, la estatura media de los habitantes de Patagonia es de 1 m. 780, y la de los habitantes de las islas Samoa, de 1 m. 853. La de los bosquimanos es de 1 m. 351.

Reuniendo todos los grupos se obtiene un resultado de 1 m. 600 como talla media de la humanidad.

Créese por muchos que nuestras razas actuales acusan una degeneración, singularmente en lo que se refiere a la estatura, de las razas que nos precedieron. Esta opinión es equivocada. Las familias, de una misma raza, salvo excepciones, progresan. De las mediciones hechas en esqueletos antiguos bien conservados, se desprende que nuestros antepasados tuvieron menos talla que nosotros.

**Exposición Marítima.**

	P.ales.
<b>Tejidos.</b>	341.686'44
Sres. Pacheco y Rivas..	100
Muñoz e Iniguez....	100
Rodriguez y Garcia..	100
Hera Mata y Reynes..	100
Portillo y Guerra....	100
Apolinar Cadilla y Compañía .....	100
García Primos.....	60
D. José Herrero y Lopez	40
Francisco Escandón	60
Felipe Otero y de Mesa .....	60
Juan González Gó- mez.....	40
Bonifacio Domínguez y Gil.....	60
Francisco Carellis y García.....	40
Benito Plaza.....	20
<b>Droguerías.</b>	
D. Juan Mateos.....	100
Alejandro Urbina...	100
Sra. viuda de Ayala....	100
Sres. Matute, Hermanos	100
D. Ramon Casal.....	100
<b>Pintores.</b>	
Sres. Ripoll y Gomez..	100
D. José Panier.....	8
José Ponce de Leon..	20
Francisco Gomez...	20
Ricardo Rodriguez..	20
Francisco Sanchez..	20
José Giralde.....	12
Manuel Martinez....	8
Ricardo Gonzalez...	8
Juan Muñoz.....	8
Ricardo Bastardi....	10
Sres. Lerate y Sanchez.	10
D. José Pastrana y Mas.	20
<b>Camiserías.</b>	
Sres. J. Gonzalez y com- pañía.....	160
D. Luis Massips.....	160
<b>Total</b>	<b>343'710'44.</b>

(Continuará.)

V.º B.º—El Presidente, Cayetano del Toro.—El Contador, Domingo Sánchez del Arco.

**La venta de las alhajas de Francia.**

En el primer día de la venta de las joyas de la Corona en el pabellon de Flora en París, sala de los Estados, el primer lote, que comprende dos bolas, alfiles de adorno de cabeza, a los que se había hecho una postura de 33.000 francos, fué adjudicado en 42.000 a monsieur Alfredo Doutrelong, de Mons-en-Ba-

reuil. El segundo número del catálogo, que comprende dos lazos para los hombros, fué dividido en dos lotes, adjudicados cada uno por el precio de 39.000 francos, el primero a Mr. Dorne y el segundo a Mr. Goldsmith.

La venta de estas joyas se efectúa al contado, pero concediéndose un plazo de cuarenta y ocho horas al comprador para efectuar el pago. Este tendrá no obstante, que entregar a cuenta en el acto la décima parte por lo menos del precio de compra.

Una vez adquirido el lote, será éste envuelto y sellado; si no se efectúa el pago completo de la compra, el objeto volverá a venderse a la puja, y el que lo adquirió tendrá que abonar la diferencia si la segunda adjudicación se hace por un precio inferior al primitivo. Si, por el contrario, fuese adjudicada en precio superior, el beneficio quedará a favor del Tesoro.

Además del precio de adjudicación hay que abonar cinco céntimos por franco para cubrir todos los gastos de la venta.

El peso de las piedras que adornan las joyas puestas en venta será indicado sin garantía. Únicamente se garantiza el peso de las perlas y de las piedras vendidas aisladamente.

**Los abordajes.**

Por el interés que el asunto ofrece, ampliamos con nuevos detalles la relación del siniestro ocurrido a los vapores Champagne y Ville de Rio Janeiro. Muy de notar es que mientras de los últimos naufragios del Victoria en Dieppe, del Tasmania en Córcega, del Asia frente a Barcelona, y, en general, de cuantos ocurren a buques extranjeros, se tienen prontas y completas noticias que permiten juzgar de la conducta, honrosa por lo común, de los capitanes y tripulaciones respectivos, dándose la mayor publicidad a sus declaraciones y, en último caso, a los fallos de los tribunales competentes; aquí, entre nosotros, y tratándose de buques españoles, jamás se llega a traslucir la verdad ni a cien leguas, quedando ocultas para el público, de ordinario, las causas y circunstancias verdaderas de tales sucesos, que tanto interesaría conocer minuciosamente por las provechosas enseñanzas que de ellos pueden recabar los marinos y los pasajeros mismos, para acomodar su conducta en lances tales.

Tal vez de esta manera llegaría a disminuirse el número de víctimas de esas catástrofes que de tiempo en tiempo vienen a impresionar tristemente el ánimo, y en las cuales está demostrado que el mayor peligro depende muchas veces, no tanto de la importancia del siniestro, cuanto de la indisciplina de los unos y del pánico que de los otros se apodera, corroborándolo lo acaecido en el Champagne y el Ville de Rio, donde solo perecieron aquellos pasajeros que, aturridos por el terror y desoyendo las exhortaciones de la oficialidad, se arrojaron en los botes arrojando un peligro real é inmediato por otro imaginario, ó remoto cuando menos.

Hé aquí los párrafos más esenciales de la declaración escrita que, sobre aquel desgraciado accidente, ha prestado el capitán del Ville de Rio Janeiro:

«Hacia las once horas y veinte minutos de mañana, una densa capa de niebla envolvía al buque é interceptaba completamente la vista.

Entonces fué cuando oímos distintamente un silbato de vapor cuyo sonido provenia de la banda de estribor, tres ó cuatro cuartas abierto de la proa.

En estas condiciones, y suponiendo que el silbato fuera de un buque que pasaba a estribor con rumbo opuesto al nuestro, di órden de cerrar sobre babor, órden que fué inmediatamente ejecutado. Medio minuto despues percibimos por estribor un gran buque cruzando nuestra proa a tan corta distancia, que el abordaje era inevitable. Continué mi movimiento de orza sobre babor, con la esperanza todavía de evitar el encuentro y pasar zafo de la proa.

Desde el momento que percibi al otro buque, había dado órden de parar la máquina para evitar el ser cortado por el través. Por desgracia, la velocidad del otro vapor era tan grande, que instantáneamente se produjo el abordaje; el buque nos presentaba la mura de babor, contra la cual nuestra proa embistió bajo un ángulo de siete cuartas con respecto al rumbo seguido por aquel. Reconoci en el buque con el cual habíamos chocado al vapor trasatlántico francés Champagne, salido aquel día para Nueva-York.

Con la violencia del choque se separaron los dos buques, sin que me fuese posible darme cuenta por el pronto de las averías sufridas por el mío; pero desde luego comprendí que la proa de éste había quedado completamente destrozada. Hice inmediatamente sondar la cala; la sonda no acusaba agua ninguna. Creyendo entonces poder llegar hasta el Havre, di máquina avante poco a poco, pero, por precaucion, ordené luego los preparativos del salvamento. Pocos instantes despues el carpintero, que tenía órden de sondar constantemente la cala, vino a avisarme que el agua invadía la bodega tan rápidamente, que se elevaba ya á 50 centímetros.

Hice acelerar los preparativos para el salvamento y funcionar simultáneamente las bombas de la cubierta y de la máquina.

Mis órdenes fueron puntualmente ejecutadas por la tripulacion. Me esforcé en tranquilizar á los pasajeros, que, dicho sea de paso, no se rindieron al pánico, tan frecuente en estos casos, comprendiendo sin duda, que las medidas tomadas aseguraban su salvamento.

Cerca de una hora despues del accidente, y disipada la densa capa de bruma que nos envolvía, para hacer lugar a un tiempo relativamente claro, percibi un vapor que más tarde conocimos era el Ville de Bordeaux. Puse mi pabellón amarronado é hice sonar el silbato continuamente para llamar su atención y pedir socorro.

Me embarqué el último, llevando conmigo los documentos del buque. Algunos instantes despues, estando todavía embarcado en mi ballenera, vi al Ville de Rio Janeiro hundirse de proa; serian entonces las siete de la tarde. La situación del buque en aquel momento era de 49º 45' Norte y 3º 20' Oeste, y se encontraba en un paraje de 53 metros de fondo, sondado por mí mismo momentos antes de salir de a bordo. El Ville de Bordeaux nos ha conducido al Havre, sanos y salvos, á las once horas de la noche.

Me hallo en el deber de dar las gracias desde aquí á su comandante y á los oficiales todos por las muestras de simpatía que nos han dispensado, así como por los esfuerzos que realizaron en nuestro salvamento.

Cierro aquí mi declaración, haciendo todas las reservas convenientes sobre la causa determinante del suceso, como así mismo me reservo el ampliarla, si preciso fuese.

Havre 8 de Mayo de 1887.

Fousnel.»

Habiéndose ido a pique el Ville de Rio, según acaba de verse en un paraje de 15 metros de fondo, claro es que resultarían inútiles cuantas tentativas se hiciesen para salvar el buque que, por consiguiente, debe darse ya por completamente perdido, lo mismo que su valioso cargamento que consistía en 26.000 sacos de café.

Cuanto al Champagne, las últimas noticias son de que se ha logrado ponerle á flote, habiendo entrado ya con su propia máquina, y sin necesidad de remolque, en el Havre, quedando amarrado en uno de los docks, donde le serán remediadas sus averías, y en breve volverá a reanudar sus viajes á Nueva-York, en cuya carrera había llegado á ser, según frase de los navegantes el gallito, por sus sobresalientes condiciones de marcha. (De El Atlántico.)

**Correo general.**

MADRID 17 de Mayo.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto concediendo rebaja de la mitad del tiempo de sus condenas á todos los soldados sentenciados por el delito de rebelión en la noche de 19 de Setiembre último, y más que expresa.

Gobernación.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales del pueblo de Constantí, provincia de Tarragona, verificadas en Mayo de 1885.

—Otra aprobatoria de la suspensión del Ayuntamiento de Roa, decretada por el gobernador de Búrgos.

—Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Santiago González Arlaban contra un acuerdo de la comisión provincial de Badajoz, por el que se aprobó el acta del distrito de Zafrá en las últimas elecciones provinciales.

### Sección local y general.

#### Efemérides de hoy.

1445. Son derrotados en Olmedo los infantes de Aragón, por el rey de Castilla.

1536. La reina de Inglaterra, Ana Bolena, esposa de Enrique VIII, es decapitada en público cadalso.

1564. Muere el apóstata Calvino.

1681. Apertura del canal Languedoc (Francia.)

1762. Entra en Nápoles el rey de España Felipe V y toma posesión de aquel reino.

1798. Parte de Tolon para Jaffa (Egipto) Napoleon Bonaparte, mandando la expedición destinada á la conquista de aquella region de Oriente, cuyo ejército vá embarcado en trece navios de linea, catorce fragatas y 400 buques de transportes: le acompañan siete generales.

Multa.—Parece que por la Delegación de Hacienda de Barcelona se ha levantado la multa de más de tres millones que según dijo un colega de esta plaza fué impuesta por el Inspector del Timbre á la Sociedad «Lebón y C.ª», la cual lleva sus libros conforme á las prescripciones legales.

Regalos.—Los alumnos de la Escuela Normal de maestros han regalado á su digno profesor D. José M. Leon y Dominguez un cuadro felicítándole por su nombramiento de canónigo de esta Catedral, cuyo cuadro es de litografía y dice así:

«A su distinguido maestro D. José M.ª Leon y Dominguez, los alumnos de la Escuela Normal de la provincia de Cádiz, dedican este recuerdo con motivo de su exaltación á canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. Cádiz 14 de Mayo de 1887.»

Lo firmaron 29 alumnos. Las alumnas de la expresada escuela se reunieron ayer acordando hacerle tambien un regalo como felicitación de la canongía que con tanta justicia ha obtenido. Este, consistirá probablemente en un crucifijo ó pila de plata.

Por su parte tambien la señora rectora de dicha escuela, ha contribuido con un modesto obsequio, á demostrar al Sr. Leon el cariño que le tienen por sus relevantes condiciones que le hacen acreedor al aprecio de cuantos tienen el gusto de tratarle.

Reciba por todo ello nuestra enhorabuena.

Desgracia.—Ayer á las diez de la mañana, un albañil, natural de Vejer, de unos veintiseis años de edad, llamado Manuel Loayza, tuvo la desgracia de caer desde la altura de un tercer piso al ir andando por entre unas vigas ó madres que estaban en descubierto, en una obra de la calle de la Verónica, infiriéndose gravísimas heridas en la cabeza y cuerpo.

Por varios de sus compañeros fué trasladado en una silla á la casa de socorros de los Caballeros Hospitalarios, donde por su grave estado se le administraron los Santos Oleos.

El infeliz es casado y con una hija. Su esposa se encuentra embarazada, y apenas tuvo conocimiento del hecho, acudió al lado de su marido, verificándose una dolorosa escena imposible de describir.

Por el reconocimiento practicado, se le encontraron una fractura de las

costillas del lado derecho, pues parece que en la caída tropezó con una tina de madera, que rompió, tres heridas en la cabeza, una oreja partida y la consiguiente conmoción cerebral.

Teatro Principal.—Concurrido estuvo el beneficio del Sr. Romea. La ejecución fué sobresaliente por todos los artistas de la compañía, distinguiéndose la señora Gorriz y el beneficiado, el cual recibió una corona elegantísima y otros obsequios por los admiradores de su mérito.

La comedia agradó sobremanera tratándose de una de las más bellas del Bretón y con aquella bersificación tan fácil y aquel lenguaje tan castizo á que no estamos acostumbrados desgraciadamente con las producciones modernas.

Mario.—Del siniestro ocurrido aún no se tienen pormenores: solo ci se sabe que de los dos muertos uno era el avisador de la compañía y otro una persona desconocida. Hoy se recibirán por el correo más noticias.

Lisfa.—Hé aquí la de la Compañía de opereta española que ha de empezar á actuar el próximo domingo:

Director artístico, D. José Palou. Maestro director y concertador, D. Juan García Catalá.

Primeras típles, doña Carmen Ruiz y doña Enriqueta Naya.

Otra primera típle, doña Rosario Vidaurreta.

Primera contralto, doña Amelia Méndez.

Tiple característica, doña Carmen Vargas.

Segundas típles, doña Josefa Domenech, doña Alberta Millanes, doña Isabel Fernández y doña Soledad Vera.

Tenores, don Carlos Barrenas y don Luis Soler.

Tenor cómico, don Ramón de la Guerra.

Primeros baritonos, don José Palou y don Vicente Bueso.

Segundos baritonos, don Antonio Segura y don Leopoldo Suarez.

Primer bajo, don José Talavera.

Otro primer bajo, don Valentín Gonzalez.

Partiquinas, doña Carmen Morata, doña Vicenta Batalla y doña Carmen Panells.

Partiquinos, don Juan Benavides, don Juan Aparicio, y don Agustín Galindo.

30 coristas de ambos sexos.—Orquesta compuesta de profesores de esta localidad y del Teatro de San Fernando de Sevilla.

Se abre un abono por 15 representaciones bajo los precios siguientes.

Tornavoz principales sin entradas, por abono pesetas, 10; diario, 15.—

Idem segundos sin entradas, id., 7; id., 10.—Palcos plateas y principales sin entradas, id., 7'50; id., 12'50.—

Idem segundo sin entradas, id., 2'50; id., 4.—Idem terceros sin entradas, id., 2; id., 3.—Butaca con entrada, id., 1'75; id., 2'50.—Primera y segunda tertulia con entrada, id., 0'75; id., id 0'125.—Tablilla del cuarto piso con entrada, id., 0'50; id., 0'75.—

Entrada principal, diario, id., 1.—Idem al segundo y tercer piso, id., 0'75.—Idem al cuarto piso, id., 0'50.

E. P. D.—Ha fallecido en San Fernando, el conocido médico de la Beneficencia Municipal D. Lutzardo Nadal y Dapena, Director de la Revista de Higiene y Educacion de los niños, y fundador de la benéfica sociedad de los mismos en aquella ciudad.

Observaciones.—Hé aquí las del día de ayer, hechas por el óptico señor Lemaire, (calle de S. Francisco, núm. 18.)

Temperatura á las siete de la mañana 18° centígrado.

Temperatura á la una de la tarde.. 25° »

Temperatura mas baja durante la noche..... 16° »

Altura barométrica mediana..... 769 mm

Exposición Marítima Nacional de Cádiz.—Los trabajadores ocupados en la misma son 444.—Bestias transportando tierra, 68.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Nilhil novum.—A órden de (República Argentina) 4 de Enero de 1878. Sres. Lanman y Kemp, New York.

Muy señores míos: Después de haber sufrido por muchísimos años de una fuerte irritación á la nariz, producida por una irritación al hígado, acompañado de una afección al pulmón, fui aconsejado por mi amigo el doctor don Severo Obregón, facultativo muy distinguido, de tomar su muy acreditado Aceite de Hígado de Bacalán, con lo cual, en dos meses, he sanado radicalmente.

Doy á ustedes las gracias, suscribiéndome afectivamente y seguro servidor, NESTOR ESCALANTE.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía de Barcelona. Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

El que suscribe, doctor en medicina y cirugía, médico de la «Cidad Cooperativa «La Caridad».

Certifico: que desde hace dos años vengo usando con bastante frecuencia la «Emulsion Scott», sobre todo en los niños en los que tan buen resultado he obtenido, pues reúne á sus buenos principios, lo agradable para su admisión racional. Animado por los buenos resultados seguiré propagando su uso.

Leon 14 de Diciembre de 1885. Dr GABRIEL J. BALBUENA GIRONDA.

### Duros viejos.

En el Bazar y Sastrería de D. Plácido Verde se toman por su valor los duros antiguos empleando su importe.

Tambien se toman napoleonas á razón de 19 y medio reales.

### Bazar Gaditano.

Fin de la realizacion con 50 por 100 de rebaja.

Porcelana, cristalería, bronce, lámparas, relojes, cancelabros, bisutería, herraje, papel pintado, artículos de piel, cuchillería, juguetes, objetos de escritorio, y toda la variedad de artículos que han constituido siempre las considerables existencias de esta casa.

### La mas alta novedad.

Para la presente estación acabo de recibir un variado y elegante surtido en perales para camisas.

A escoger se confeccionan camisas de dichas telas desde pesetas 6 á 9 una, establecimiento «Camisería Marín.» Sucesor, Luis Massip. Ancha y Amargura

### Doctor Rodriguez

Piña.—Asamarina.—Los efectos producidos por este bálsamo en las quemaduras, son admirables: no tímbeamos en recomendarlo al público seguros de su buen éxito. Es convenientísimo su provision para poder hacer uso inmediato en casos inesperados.

Depósito: Farmacia Sacramento 58, (Esquina de Porriño)

### Para un escritorio

se ofrece una persona entendida en contabilidad é idioma inglés por dos ó tres horas al día.—En esta Redacción informarán

### La Estrella, café y restaurant.

—San Francisco, número 33. Almuerzos desde pesetas 2'50 cubierto. Comidas desd: 3 cubierto.—Comidas á la carta.—Comidas á domicilio.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.—Café.—Té.—Chocolate.—Ponches.—Se admiten abonos á comidas y almuerzos.—Se sirve menudo á la andalza los domingos.

### Lecciones á domicilio

de idiomas inglés y francés y de Comercio por varios ilustrados profesores. Se hacen traducciones oficiales y partituras de dichos idiomas.

Prim. (Compañía) número 3, 2.º, izquierda.

### Almacén de aceite

y Ultramarino de José María Molleda, Virreina, 8, Cádiz

Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.

Frutas y semillas del País.

Embutidos, conservas, galletas, quesos, manteas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales

### Infermedades secretas.

—Las Cápsulas Peruvianas de Rorell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los fijos blancos, por mas inveteradas que sean.

Único depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

### El Fénix,

Compañía Francesa de Seguro.

Ultima cotización de sus acciones.

Las del ramo Incendio de 1.000 fs. á 5'225 francos.

Las del ramo Vida de 5 000 fs. á 16.500 francos.

Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

### Agencias de préstamos.

mos, calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sábido, 10.

### Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY.

Fiest enteras.—La Ascension del Señor y San Pedro Murón del Monte ó Celsi o. papa y confeso. San Ivo, abogado de los pobres.—Indulgencia plenaria visitando cinco iglesias ó cinco altares en una.—Absolucion general por el día en las iglesias de San Francisco é Indulgencia plenaria por San Ivo, confesor de la Orden Tercera.

SANTO DE MAÑANA. San Bernardino de Siena ó Sena, confesor, abogado contra flujos de sangre.—Indulgencia plenaria en las Iglesias de la Orden de San Francisco.

Liturgia. Oficio y misa del día.—Rito doble de primera clase con octava color blanco.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY.

Como en Cádiz.—Santos Juan de Ceti-na, Federico y Pedro Dushas, mártires.

SANTO DE MAÑANA. Como en Cádiz.—San Basila, virgen y mártir.—San Baudilio, mártir.

Liturgia. Como en Cádiz.—En la Catedral se canta la sexta solemnemente, exponiéndose el Santísimo Sacramento.

CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas.

En la iglesia parroquial del Rosario. Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta á las seis y se reserva á las siete y veinte minutos.

Misas cantadas. A las ocho en el Sagrario de la Catedral a las nueve en el Rosario; San Antonio; San Lorenzo y Castrense.

A las diez menos cuarto en la Santa Iglesia Catedral, predicando el señor canónigo Murria.

A las doce el ejercicio en memoria de la Ascension de N. S. J.

Ultimas misas rezadas. A las doce en la Catedral; parroquias diocesanias; Garmen; San Francisco; San Agustín y San Pablo.

A las diez menos cuarto en la Santa Iglesia Catedral, predicando el Sr. Medina.

Mes de Maria. En Caudelaría, á las seis y media de la mañana.

En San Felipe Neri á las seis y media. En San Francisco á las ocho y media.

En San Antonio á las ocho y media. En el Rosario á las Oraciones.

En el Rosario á las Oraciones, con sermón en los domingos.

En San Juan de Dios á las Oraciones. En la Pastora despues de Oraciones. En Santo Domingo á las Oraciones.

### ALMANAQUE.—MAYO.

(31 DIAS.)

Domingo	1	8	15	22	29
Lunes	2	9	16	23	30
Martes	3	10	17	24	31
Miércoles	4	11	18	25	
Jueves	5	12	19	26	
Viernes	6	13	20	27	
Sábado	7	14	21	28	

### NOTICIAS OFICIALES.

#### GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CADIZ.

Órden del 17 de Mayo de 1887.—Servicio para mañana.—Jefe de día el señor teniente coronel de Alava don José Pojo Laborda.

Parada, Córdoba. Hospital y provisiones, quinto capitán de Córdoba.

Vigilancia por la plaza, Córdoba. De órden de S. E., el teniente coronel mayor, Manuel Fernandez.

#### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL.

Res cortadas en la Casa de Matanza el día 17 de Mayo de 1887, y precios que tuvieron en el Mercado:

8 Carneros á 0'00 ptas. cént. con 52 0/10 k

0 Toros. . . . .

1 Bueyas . . . . .

1 Vacas . . . . .

1 No'villos . . . . .

1 Utreros . . . . .

6 Erales . . . . .

2 Añojos . . . . .

3 Terneras . . . . .

0 Cerdos . . . . .

Suma total de kilos. . . . .

El alcalde. CADAVERES SEPULTADOS: 10.

### Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy Sale el sol á las 4 y 51 y pónese á las 7 y 2

Salte la luna á las 2 y 40 de la m Pónese á las 2 y 52 de la t.

Mareas de hoy. Bajamar 5 4 m.

Plasmar 11 17 m.

Bajamar 5 30 t.

Plasmar 11 42 n.

Buques entrados. De Swansea goleta Fay, con carbon de piedra.

De Sevi la vap. Anita con carga general.

De Swansea go eta Samba, con carbon de piedra.

De Sevilla balandra Amparo, con carga general.

Buques salidos. Para Génova vap. Glan Paolo, con atun.

Para Huelva vap. Asturias, con carga general.

### Buques á la carga

Vapores de Segovia Cuadra y ompañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, este y Marsella

El vapor español. San Fernando, su capitán D. José Nuchera, saldrá el

viérs 20 de Mayo, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Baluarte 16. Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Riveado, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos. El vapor español

Norte, su capitán don Dionisio Beraza, saldrá el sábado 21 de Mayo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Baluarte 13, Don Juan Martín.

Compañía de Navegacion «La Flecha.» Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Guido, su capitán Echevarría, saldrá de este puerto el domingo 22 de Mayo.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de O. de Olavarría y Compañía. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español

Julian, su capitán don J. Guinea, saldrá el lunes 23 de Mayo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, Don Ricardo de Sobrino.

Vapores de Vinuesa y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamos, Cete y Marsella. El vapor español

Cámara, su capitán don Federico Molins, saldrá el martes 24 de Mayo, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16: Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica. El vapor

San Antonio. Salidas de Pto. Real. Salidas de Cádiz.

7'15 de la mañana. | 9 de la mañana. 01 de la idem. | 1 de la tarde. 02 de la tarde. | 4'45 de la idem

PRECIOS. Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. El vapor

Emilia. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY. 7 30 de la mañana. | 9 de la mañana. 11 de la idem. | 12 de la idem. 1 de la tarde. | de la tarde.

Precios. Billeto de popa, pesetas. . . . . 1'04 Idem proa . . . . . 0'70 Idem de cosarios . . . . . 0'55 Abonos de 10 billetes de popa . . . . . 11'25

### Espectáculos.

#### TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para esta noche por la Compañía cómica que dirige D. Julián Romea: A las ocho y media.

La ocasión la pintan calva.—El reverso de la medalla.—El maestro de caló.—4.ª representación de La gran vía.

Entrada principal, 1 peseta.—Al segundo y tercer piso, 60 céntimos.—Al cuarto, 25

#### TEATRO ELAVA.

Funciones para hoy por la gran Compañía gimnástica, acrobática, cómica, mímica y zoológica anglo-americana. Á las tres y media de la tarde y á las ocho y media de la noche.

Entrada general, 50 céntimos.

### Telegrafia de Habra.

Madrid 18 á las 1'30 de la mad. El ministerio francés ha sido derrotado por 18 votos, habiendo dimittido en el acto.

Los alemanes amenazan con movilización fronteriza para evitar indiscreciones.

La Reina Regente está mejor de la leve indisposición que sufre, y que no es más que una neuralgia catarral.

Madrid 18 á las 5'30 de la tarde. En el Congreso se discutirá el dictámen emitido sobre los presupuestos.

S. M. la Reina se encuentra más aliviada.

La crisis en Francia se muestra laboriosa. Es probable la formación de un ministerio Freycinet.

#### CAMBIOS.

Londres á 4 dfr 47'40.

Paris á 4 dfr 4'93.

Bolsa de Madrid del dia 18. 4 por 100 int. 65'30.

Id. amort. al 4 por 100, 84'80.

Billetes hip. de Cuba, 97'70.

Bolsa de Paris del dia 18. 3 por 100 francés 80'60.

Exterior español, 65'95.

Consolidados ing. 103'18.



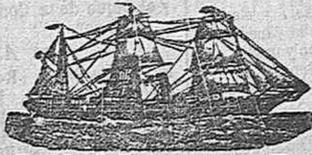
**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE LA UNIÓN**  
 Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos  
 Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA,  
 las VERTIGOS, las CONGESTIONES, etc.  
 Dosis ORDINARIA: 1, 2 ó 3 GRANOS. - NOTICIA EN CAJAS  
 Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES  
 Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES  
 PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

**Vino y Jarabe de Quina y Hierro**  
 de GRIMAULT Y Cia, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT Y Cia, desarrollan con rapidez a los niños endebles y a las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen a los ancianos.  
 DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

**Perfumeria-Oriza**

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia  
**PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA**  
 Bajo las formas de Lápices-Perfumes  
 INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO  
 Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.  
 Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos a su contacto sin perjudicarlos ni deteriorarlos  
 Dispuestos bajo las formas de Lápices, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los pueda reemplazar por otros cuando estén usados.  
 Basta llevarlos para perfumar INSTANTÁNEAMENTE  
 EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES  
 y todos los Objetos de Lenceria y de Papel, etc., etc.  
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.



**Servicios de la Compañía Trasatlántica**  
 DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana  
 Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10 de Cadiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.  
 El 20 de Santander a la Coruña.  
 El 30 de Cadiz a los puertos de las Antillas, Veracruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.—El vapor-correo

**Habana,**

capitán don José Gorordo, saldrá el 30 de Mayo.  
 vapores correos a Manila,  
 con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio  
 á Iloilo y Cebú.—Salidas mensuales.—El vapor-correo

**Isla de Luzón**

saldrá el 23 de Mayo.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
 Para mas informes en Cadiz,  
 Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

**Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y Cia**

El magnífico vapor de 550 toneladas y máquina de 2.800 caballos,  
**Pío IX,**  
 capitán D. Vicente Llorca, emprendera su primer viaje saliendo de este puerto el 25 de Mayo para  
 PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y HABANA.  
 Admite pasajeros y carga.  
 Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

**BAZAR INGLÉS,**

Almacén de ferreteria al por mayor y menor.  
 SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.  
 Camas de hierro y de latón.  
 Colchones de muelle y de crin vegetal.  
 Lámparas y candelabros.  
 Baños, jarros y enbos para torador.  
 Batería de cocina.  
 Cubiertos de metal blanco y cuchillería.  
 Cepillos, plumeros, esponjas, hules, gaitas, perchas.  
 Cocinas económicas.  
 Herrajes, herramientas  
 y clavazon.  
 Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.  
 Bombas y filtros para agua.  
 Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona.  
 Cajas de hoja de lata.  
 Grifos de latón devarias clases.  
 Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.  
 Arcas de hierro.  
 DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.



**AGUA DE TOCUDO DE KANANGA.**

La locion mas refrescante para el tocador de las señoras. Esta agua previene y disipa los granos, barrillos y efervescencias del cutis y le comunica esa coloracion delada y tras arente, que es el distintivo de la juventud. Como perfume para el pañuelo es el mas suave que puede desearse; exhala un olor grato, agradable y duradero.  
 Perfumerias de REY calle del Rosario, número 10, y Anca 20, hoy Tetuan.

**EMULSION**  
 DE  
**SCOTT**

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO  
 CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
 Es tan agradable al paladar como la leche.  
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
 Cura la Tisis.  
 Cura la Anemia.  
 Cura la Debilidad General.  
 Cura la Escrofúla.  
 Cura el Reumatismo.  
 Cura la Tos y Resfriados.  
 Cura el Raquitismo en los Niños.  
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO**



Preparado por LANMAN y KEMP.  
 Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.  
 Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
 PASTILLAS y POLVOS PATERSON  
 con BISMUTO y MAGNESIA  
 Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
 PASTILLAS: 12 Eneas. — POLVOS: 24 Eneas.  
 Edgite en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
 Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

**LOMBRIZ SOLITARIA**  
 Curación cierta en dos horas, con los **Globulos Secretan** farm. laureado. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. **Éxito infalible.** Los **Globulos Secretan** expelen tambien todas las lombrices sin excepcion, parásitos del hombre y de los animales domesticos.  
**NOTA** El gran éxito de los **Globulos Secretan** ha promovido la creacion de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.  
 En CADIZ: D. J. CALATRIGO, Torre, 29.  
 Pedidos importantes a C. A. Saavedra, 38, rue Blanche, Paris.

**DIGESTIONES ARTIFICIALES**  
**VINO DE DIGESTIVO DE CHASSAING**  
 PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS  
 Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION  
 25 años de éxito  
 contra las DIGESTIONES DIFÍCILES ó INCOMPLETAS MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VÓMITOS...  
 PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.  
 En provincia, en las principales boticas.

TRANSPORTES GENERALES maritimos y terrestres, en combinacion con los vapores de **A. LOPEZ Y Cia.**  
 Ferro-carriles, etc.,  
 Consignaciones, tránsitos y comisiones.  
**JOSÉ VERDUGO,**  
 Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CADIZ.  
 Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedicion de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos corresponsales, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

**CEMENTO**  
 natural de «Belna» Zuma'a.  
 Depósito exclusivo para la venta en esta provincia,  
 D. Alfonso Inigo,  
 Murgela, 28.

**Librería de Morillas,**  
 CALLE SAN FRANCISCO, ESQUINA A LA DE BARCAIZTEGUI.  
 Mes de Mayo, consagrado a María.—Un tomo foliote, 8 reales.  
 Los dos salterios de la Virgen María, oraciones para el mes de Mayo.—Tafí etc, 6 reales.  
 Las glorias de María por e P. Lisorio, meditaciones a la Virgen, en pasta, 10 reales.  
 Flores a María Santísima para cantarse en el mes de Mayo.—Un foliote, un real.  
 Programa para la escuela de ingenieros y arquitectos, 4 reales.  
 Gutzot.—Historia de la revolución de Inglaterra, nueva edición, 20 reales.  
 Perez Galdós. Fortunata y Facinista. Dos tomos a 12 reales.  
 Trueba.—Leyendas genealógicas.—Dos tomos a 12 reales.

**NO EQUIVOCARSE**  
 Con el nombre de  
**Colonial**  
 se vende una IMITACION de los  
**acreditados chocolates**  
 de la  
 COMPAÑIA COLONIAL DE MADRID.  
 Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.  
 El verdadero chocolate de la  
**COMPAÑIA COLONIAL**  
 se reconoce por las dos palabras  
**COMPAÑIA COLONIAL**  
 que figuran siempre juntas en la cubierta y por el dibujo  
**SEÑAL DE ANCORAS**  
 en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de  
**LA COMPAÑIA COLONIAL**

**Perfumerias de Rey.**  
 DUQUE DE TETUAN, 20, y ROSARIO, 10.  
 En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes:  
 Verdadera grasa para hacer crecer y detener la caída del cabello.  
 Col-cream superior de flores de rosa a la glicerina para suavizar el cutis y darle frescura.—Aceite de Quina para hermear el cabello y darle flexibilidad.  
 Vinagre aromático anti-epidérmico, el mas reconocido como el mejor de los vinagres para el tocador.—Glicerina refrescante para dar transparencia y aterciopelado al cutis.  
 Elixir para la conservacion de la dentadura, de los mejores especialistas de estos artículos.—Peines, batidores, cepillos de todas clases.

**LITOGRAFIA ALEMANA**  
 DE JORGE MULLER.  
 Almacén de papel al por mayor y menor.—Fabrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y cápsulas para botellas.—Máquinas para tapenar, limpiar, para poner cápsulas a las botellas y marcar tapones.  
**Vistas, Planos, etc.**

Vista de Cadiz en cromó . . .	Rvn. 30	Id. id . . . . .	Rvn. 10
» Jerez en id. . . . .	30	Id. id . . . . .	4
» San Fernando id. . . . .	20	Id. id. en cartera . . . . .	6
Plano de Cadiz y extramuros . . . . .	20	Cadiz en miniatura (16 vistas). . . . .	8
Vista de Cadiz . . . . .	12	Coleccion de 28 buques de la Es-	
» Pt. de Santa Maria . . . . .	12	cuadra . . . . .	8
» Puerto Real . . . . .	12	Id. corridas de toros (16 láminas). . . . .	8
» Sanlúcar . . . . .	12	Atas para escuelas por D. Juan Miró . . . . .	10
» Arcos de la Frontera . . . . .	12	Cadiz Vista de pájaro, con clave . . . . .	8
» Medina Sidonia . . . . .	12	Mapa de la Isla de Cuba . . . . .	4
» Ubrique . . . . .	12	Id. España y Portugal para escuelas . . . . .	2
» Chiclana . . . . .	12	Id. con ferro carriles . . . . .	2
» Alcalá de los Gazules . . . . .	12	Id. id. en cartera . . . . .	4
Plano de la costa con los proyectos . . . . .		Plano de la bahia de Cadiz . . . . .	2
» ferro carriles a sanlúcar . . . . .		Vista de Cadiz con edificios . . . . .	4
Id. de Gibraltar . . . . .	12	Compendio de caligrafía . . . . .	1
Id. de Cadiz . . . . .	16	Varios buques de la Escuadra a . . . . .	2

CADIZ, MURGUIA, 23.—JEREZ, SANTA MARIA, 25.

**El Porvenir.**  
 Pablo Riera y Corrales. — San Francisco, 15.  
 A los dueños y administradores de fincas.  
 Gran surtido de cristales planos, lios, rayados, dobles, muselina y de colores, los cuales se colocaran a domicilio dentro y fuera de la poblacion, si así se desea, para lo cual cuenta este establecimiento con operarios activos é inteligentes.  
 Depósito de botellas para envase de vinos, aceites  
 Gran surtido de porcelana y loza en vajillas, juegos de café, tocador, lavabo y otros efectos.  
 Abundante surtido en cristal hueco, como vasos, botellas, copas, vinajeras, dulceras, fruteras, candelabros, reverberos, pantallas y otra infinidad de objetos, especialmente en  
 Vasos para caña, aguardientes y privelos, cuyos artículos ofrezco a mis amigos y favorecedores y al ilustrado público gaditano y su provincia a precios sumamente economicos.  
 Dicho establecimiento se encarga de toda clase de empaques de loza y cristal, a precios arregladísimos.

**Se acabaron los callos.**  
 Habiendo venido sufriendo hace una porcion de años la insoportable incomodidad de los callos en los piés, no podíamos resignarnos a que este mal se fuese eterno: así es que fué nuestro constante afán buscar un medicamento que obrando directamente sobre las callosidades las destruyera completamente sin dañar la epidermis ni causar dolor alguno; nuestros desvelos, pues, fueron recompensados con la preparacion que hoy presentamos denominada  
**RONMALASCA (KO-CHU-TSAO.)**  
 El consignar aquí los maravillosos efectos de nuestro talisman es inútil; lo dejamos, pues, a la consideracion de los que podemos llamar con razon mártires de una enfermedad al parecer tan insignificante pero realmente molestisima.  
 Véase a instrucion que acompaña al frasco.  
 Depósito, Droguería Francesa de Ramon E. Casal, Novena 2 y 4, Cadiz, y en todas las droguerías y farmacias de la Peninsula y Ultramar.